

jueves 26 de enero de 2023 - 7:00 AM

Errores técnicos en informe de gas ponen contra las cuerdas a la ministra Irene Vélez

Mientras la funcionaria defiende a capa y espada su estudio sobre las reservas de gas natural, el expresidente de la ANH, Armando Zamora, controvierde cada una de las afirmaciones de la ministra.



La ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, no cedió un solo centímetro ante las voces que critican el contenido del "Balance de contratos de hidrocarburos y recursos disponibles para la Transición Energética Justa" que aborda los recursos gasíferos del país y que fue presentado en diciembre pasado.

Así mismo, le hizo frente a la cascada de comentarios y observaciones de expertos de la industria de hidrocarburos, quienes no han dudado en señalar y calificar el contenido del estudio como carente de veracidad técnica, con imprecisiones en la información, e incluso de utilizar datos falsos.

En la mañana de ayer la ministra dio una rueda de prensa en la que ofreció explicaciones que dejan en el ambiente la duda acerca de si es adecuado que se mantenga en el cargo.

En dicho encuentro con medios, además de utilizar términos muy desobligantes para referirse a sus subalternos y a los actores de la industria que la han criticado, la funcionaria indicó que el contenido del informe en el cual se sustenta para afirmar que Colombia no necesita nuevos contratos de explotación petrolera, no es un informe de reservas, sino "un documento que expone cifras potenciales para tener conversaciones propositivas, unificar cifras del sector, comprender cuáles son los contratos en fase cero y suspendidos y entender que, además de las reservas probadas, hay otros recursos de los cuales se beneficiaría el país".



Se acerca el pago de cesantías y sus intereses a los trabajadores: Esto es lo que debe saber



Colpensiones podría volverse una administradora de fondos de pensiones con la reforma, ¿qué riesgos hay en Colombia?

El comentario de la ministra Vélez llama la atención si se contrasta con los argumentos del expresidente de la ANH, Armando Zamora, quien en entrevista a EL COLOMBIANO señaló que el estudio presentado por la funcionaria contradice el informe que él dejó sobre el escritorio cuando entregó el cargo en septiembre, y cuyo contenido resalta que solo para mantener la autosuficiencia hasta 2040 se necesitarían al menos 200 contratos adicionales a los 99 que se tienen.

"Entonces no sé en qué momento cambió esa visión de la ANH, que además, tengo entendido, aparte de haber entregado la información que reposa no fue consultada ni contribuyó a la redacción de ese informe", dijo el exfuncionario.

Por un lado la ministra parece estar tratando de dar sustento a una decisión política —la de no otorgar nuevos contratos de exploración—, pero por otro comete errores de juicio al sostenerse en equívocas que ya han sido claramente señaladas por los conocedores del tema. Un ruido que

Vanguardia TV

Los videos que comprobarían que John Poulos asesinó a la DJ Valentina Trespalacios

¡Nieve en el desierto del Sáhara! Estas imágenes lo confirman

Video: El hombre que amenazó con cuchillo a un alférez fue visto robando en Bucaramanga

Vanguardia x PYMES

Ranking de noticias

+ Recientes sección | + Vistas sección

- Se duplicaron las exportaciones de carbón en Colombia para el 2022, comparado con el 2021
- Más de tres bloqueos en las vías del país amenazan con encarecer todo estos meses
- Así están las expectativas para la decisión de mañana en tasas de interés por el Banco de la República
- Se acerca el pago de cesantías y sus intereses a los trabajadores: Esto es lo que debe saber
- Errores técnicos en informe de gas ponen contra las cuerdas a la ministra Irene Vélez

puede perjudicar no solo al gobierno de turno, sino al país frente a la inversión extranjera y al mercado en general.

Sin claridad en la cifras

La ministra Vélez le reiteró a los periodistas que este documento consiste en un estudio sobre el estado actual de los contratos vigentes y el posible potencial gasífero de los distintos descubrimientos que han hecho los operadores.

Para Vélez, Colombia tendría un potencial de gas hasta 2037, con reservas certificadas y recursos contingentes. Y los proyectos del Caribe: Uchuva, Kronos, Gorgon 2 y Sinú 9 son descubrimientos de gas que, en caso de ser desarrollados de la forma esperada, podrían garantizar la soberanía de Colombia y no pueden ser ignorados.

"Celebramos los nuevos hallazgos de recursos en el país y una manera de que se conviertan en reservas es, en principio, reconocer que existen y entender que se requieren políticas públicas para convertirlos en reservas y poder aprovecharlos", aseguró la ministra y agregó que para el Gobierno "es absolutamente necesario tomar decisiones de política pública informadas y por eso son importantes estos documentos de análisis".

Al respecto, Zamora recalcó que en cuanto a las reservas de gas que alcanzarían para más allá de 2037 como lo sostiene la funcionaria, no hay claridad de cómo se llega a esas cifras, porque en este combustible lo que hay es muchas reservas contingentes y prospectivas, es decir, identificadas como potencial, pero les falta mucho para llegar a ser reservas probadas y garantizar el suministro.

"Les faltan las inversiones en desarrollo, las inversiones en infraestructura, les falta el acceso al mercado, entonces eso de que ya estén garantizadas es inexacto. Asignaron unos porcentajes arbitrarios a unas cifras que dan los reportes de recursos y reservas como contingentes o potenciales o prospectivas, de ahí a que eso garantice la demanda no se ajusta a las definiciones de ese sistema internacional de clasificación de recursos", recalcó Zamora.

Las reservas

En la misma rueda de prensa, Vélez recordó que el informe de reservas, efectivamente, se presenta anualmente en mayo de cada año por la ANH. "No estamos suplantando esa responsabilidad misional; lo que estamos haciendo es un documento de análisis", subrayó.

Y agregó que, "por ejemplo, y como ya se mencionó este martes, 24 de enero, el país recibió la buena noticia de tres nuevos descubrimientos de gas en la costa Caribe por parte de la compañía Canacol Energy. De hecho, su presidente, Charle Gamba, mencionó que esto demuestra el gran potencial de gas que también tenemos en nuevas áreas exploratorias. De igual manera, vale la pena destacar los hallazgos que hizo la empresa Clean Energy en diciembre de 2022".

De otro lado, la funcionaria recalcó que el potencial gasífero del Caribe, que se incluyó en el análisis prospectivo, está sustentado por entidades como [Ecopetrol](#), por ejemplo, que en el marco de la V Cumbre de Petróleo, Gas y Energía incluyó en sus números oficiales el proyecto Uchuva, 5,5 terapias cúbicas de gas.

Para Zamora, los 2.000 millones de barriles que el país posee hoy en reservas alcanzarían para cubrir siete años. Y solo si se adicionan los 200 nuevos contratos para buscar petróleo hasta 2040, se lograrían 3.000 millones de barriles nuevos durante ese período y así se garantizaría la soberanía energética.

"Solamente autosuficiencia, si queremos mantener el estatus quo, es decir, los niveles que teníamos entre 800.000 y un millón de barriles día para seguir con los mismos promedios que hemos logrado en los últimos 20 años que son 30 contratos por año", advirtió.

Además, el exfuncionario indicó que tampoco se entiende de dónde saca la ministra que los nuevos contratos ya no son necesarios, "porque el informe tiene unas ponderaciones que no están justificadas en ninguna parte, así que es un número arbitrario, escogido por alguien que no fue ni de la ANH ni hasta donde tengo entendido de la Dirección de Hidrocarburos, ni del Viceministerio, alguien cogió unas cifras y las utilizó como cálculos de servilleta, pero no están sustentadas porque los recursos contingentes están sujetos a una serie de contingencias, que cada una es diferente de la otra y necesita un análisis especial que no se hace en dos meses, ¿cuál es la contingencia?, de falta de infraestructura, o de falta de mercado, o de licencia ambiental, o de seguridad o ¿de qué?, cada contingencia es diferente".

Responsabilidad de los técnicos

De igual manera, Vélez subrayó que el Balance de contratos de hidrocarburos y recursos disponibles cuenta con la validación de los técnicos que participaron en su elaboración, en el cumplimiento de sus funciones.

"Es de aclarar que ni el Ministerio, ni su Ministra, falsificaron la firma de ningún funcionario de la Entidad. Tampoco han entregado información errónea de cifra alguna", reiteró la jefe de la cartera minero energética.

La afirmación de la funcionaria llama la atención del propio Zamora, quien señaló que "hasta donde yo supe, las personas que están citadas como coautoras en el informe no fueron consultadas en el análisis". Y agregó que los vicepresidentes de la ANH entregaron información solicitada por el Ministerio "y tal vez eso justificaría que pusieran su nombre en el informe porque entregaron los

datos base, pero no participaron en el análisis ni en las conclusiones".

Al respecto, la ministra explicó a los periodistas que el citado informe es un documento de carácter institucional que pertenece al Ministerio de Minas y Energía y en la página 2 se realiza un reconocimiento protocolario de las autoridades del sector, iniciando por el señor Presidente, cabeza de nuestro Gobierno; la ministra y la viceministra como líderes de la cartera; y, finalmente, a quienes colaboraron en asuntos relacionados con asesoría, información, diseño y diagramación.

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias [aquí](#).

Etiquetas [Irene Vélez](#)

Publicado por [El Colombiano](#)

[Lea también](#)



Oposición tramitará nuevo intento de moción de censura contra Irene Vélez en el Senado



Con derecho de petición buscan que Minminas informe la "verdad" sobre transición energética



Ministra Vélez se defiende y señala que no hubo irregularidades en las cifras de recursos de gas y petróleo



Denuncian irregularidades en el informe citado por la ministra de Minas en Davos: omitió advertencias de altos mandos del Ministerio

Comentarios

0 comentarios

Escriba su comentario



No soy un robot



reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Comentar

Vanguardia no se hace responsable por las opiniones emitidas en este espacio. Los comentarios que aquí se publican son responsabilidad del usuario que los ha escrito.

Vanguardia se reserva el derecho de eliminar o bloquear aquellos que utilicen un lenguaje soez, que ataquen a otras personas o sean publicidad de cualquier tipo.

Servicios

Suscripciones
ePaper
Pague su renovación
Club de suscriptores
Anunciadores
Comentarios del sitio
Páise con nosotros
Contáctenos
Nuestra Empresa
Política de protección de datos
Certificados Tributarios
Proveedores
Trabaje con Nosotros
Términos y condiciones

Secciones

Bucaramanga
Santander
Deportes
Judicial
Colombia
Mundo
Política
Economía
Opinión
Entretenimiento
Tecnología
Multimedia

Clasificados

Finca Raíz
Vehículos
Empleos
Varios
Edictos
Publique

Revistas

CocinArte
500 empresas generadoras de desarrollo
Posgrados

Publicaciones

Santander Inolvidable
Q'hubo Bucaramanga

Todos los derechos reservados Galvis
Ramírez & Cia S.A. - 2022 - Bucaramanga -
Colombia. Prohibida su reproducción total
o parcial, sin autorización escrita de su
titular. Términos y condiciones



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA